



Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Oficio número 5.4.2.-46/2022

Ciudad de México a 30 de marzo de 2022

Asunto: Licencia Federal Digital Ferroviaria

Dr. David Camacho Alcocer Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario Presente

Me refiero a los oficios 4.5.0.1.-171/2021 y 4.5.-0013/2022 de fechas 1 de septiembre del 2021 y 4 de enero del año en curso, mediante el cual solicita alta y baja de clave de cómputo para los trámites de esa Agencia a su digno cargo, así como los ajustes en las tarifas del pago por aprovechamientos.

Al respecto, por instrucciones de la Dra. María Catalina Ovando Chico, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones me permito informar lo siguiente:

De acuerdo con las actualizaciones en el Sistema de Ingresos, se realizaron las adecuaciones en la Ventanilla Única y en la emisión del formato e5Cinco mismo que ya fue desplegado el día 29 de marzo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director Coordinador

Ing. Mario Cesar Herrera González

Elaboró: Mtra. Ana Liz Guevara Torres Revisó: Lic. Betzalel Betanzos Laiseca SCT UTIC Subdirección de Gestión Electrónica de Documentos

3 1 MAR 2022

RECIBIDO

11:33 eu

c.c.p. L

Lic. Jorge Nuño Lara. Subsecretario de Infraestructura.

MAO José Antonio Santillán Flores. Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas.

Dra. María Catalina Ovando Chico. Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

C.P. Laura Urrutia Mercado. Directora General de Programación, Organización y Presupuesto.

Lic. Román García Álvarez. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Dr. Isidro Enrique Zepeda Ortega. Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario de la ARTF.

Mtro. Luis Gregorio Ojinaga de la Luz. Director Ejecutivo de Administración de la ARTF.

Folios: G7130021-451 y G7130022-13

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx/sct